



PERÚ
Ministerio
de Educación

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 232 "Nuestra Señora de Fátima"
Cod. Mod. 0221101 –YUNGUYO (1927 – 2024)



21
24

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 16 de octubre 2024.

OFICIO N° 102-2024-DIEP. N° 70232"NSF"Y-

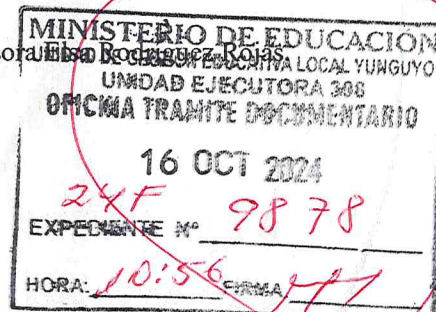
SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.
Lic. Efraín Condori Rivera

PRESENTE

ASUNTO : Remite Expediente de propuesta para contrato docente del Profesor Angelino Velásquez Flores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir el expediente de propuesta para contrato docente del profesor Angelino Velásquez Flores, en reemplazo de la Profesora Elsa Rodríguez Roja, docente de aula de 6to grado "B" de la IEP N° 70 2 32 "Nuestra Señora de Fátima" de Yunguyo, quien solicita Licencia con goce de haber por 15 días, a partir de 08-10-2024 hasta 22-10-2024. Amparándome a las normas vigentes, solicito se adjudique la plaza vacante en forma directa por un periodo de 07 días, a partir de 16 de octubre hasta 22 de octubre 2024 al profesor Angelino Velásquez Flores. Al presente adjunto:

- Solicitud del Profesor Angelino Velásquez Flores
- Solicitud, Licencia con goce de haber por 15 días de la Profesora Elsa Rodríguez Roja.
- Copia certificado de defunción.
- Copia DNI. De la Prof. Elsa Rodríguez Rojas.
- Expediente del Profesor Angelino Velásquez Flores.



Sin otro particular, hago propicia para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente

Mg. Daniel Paz Osco
DIRECTOR



PERÚ
Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005921

(SELLO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO: QUE ME CONTRATE COMO
DOCENTE DE PULA

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: VELASQUEZ

Apellido Materno: FLORES

Nombres: ANGELINO

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 42403474

RUC:

C.E. 998550511

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: ☐ Jirón: ☒ Calle: ☐ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐

Nombre de la vía: DOS DE MAYO

Nº de Inmueble: ☐ Block: ☐ Interior: ☐ Piso: ☐ Mz: ☐ Lote: ☐ Km: ☐ Sector: ☐

Tipo de Zona:

Urbanización: ☐ Pueblo Joven: ☐ Unidad Vecinal: ☐ Conjunto Habitacional: ☐ Asentamiento Humano: ☐
Cooperativa: ☐ Residencial: ☐ Zona Industrial: ☐ Centro Poblado: ☐ Caserío: ☐
Asociación: ☐ Grupo: ☐ Fundo: ☐ Otros (especificar): ☐

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: PUNO

Provincia: YUNGUYO

Distrito: YUNGUYO

Teléfonos:

Autorizo se me notifique
al siguiente correo electrónico:

avelazquezflore@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que teniendo conocimiento de la convocatoria de remplazo, solicito que me conceda y me contrate como docente de aula de la institución Educativa primaria 70232 "Nuestra Señora de Fatima" a la que dirige, adjunto el curriculum vitae.
Quedo a su disposición para cualquier pregunta o consulta que pudiera.
Por su puesto.
Ruego a usted Sr. Director acceda a mi petición por ser justa.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- DNI
- Título profesional
- CERTIFICADOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL YUNGUYO
DIRECCIÓN
Mg. Daniel Paz Osco
DIRECTOR

Yunguyo 16 de octubre del 2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

22

SOLICITO: Licencia por Fallecimiento de Familiar

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70232 "N. S. F." YUNGUYO

Yo, ELSA RODRÍGUEZ ROJAS, identificada con DNI N° 01280872, con domicilio real en la Urb. Simón Bolívar Mz-A Lt-20, de la ciudad de Puno, profesora activa de la Institución que dirige, ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, el día 08 de octubre del presente año, ocurrió el fallecimiento de mi Sr. Padre quien en vida fue Don Nemesio Rodríguez Monroy, en el distrito de Puno, en tal sentido amparado en lo establecido en la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 081-2023-MINEDU, que Aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial", que en su punto 5 numeral 5.7 inciso 5.7.1 indica "El(a) profesor(a) nombrado(a) y contratado(a) tiene derecho a una licencia con goce de remuneraciones (...). En caso el deceso o sepelio se produjera en provincia distinta al de su centro de trabajo, la licencia es por quince (15) días calendario". Motivo por el cual recorro a su despacho, para **Solicitarle me conceda Licencia por deceso de mi padre a partir del día 08 al 22 de octubre del 2024**, amparo mi pedido en lo establecido en el artículo 71° de Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y demás normas concordantes y conexas.

Adjunto:

- a) Copia de DNI de la recurrente y del Difunto.
- b) Acta de defunción.
- c) Partida de Nacimiento de la recurrente.

POR LO EXPUESTO

Pido a usted, señor director acceder a mi petición por ser justa.

Puno, 14 de octubre del 2024

Elva
Prof 6° B





2000998618



REPÚBLICA DEL PERÚ



21

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN GENERAL

El que suscribe certifica: HABER ATENDIDO AL DIFUNTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

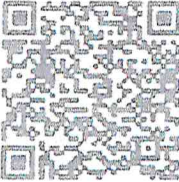
1.1 Condición de identificación: PERSONA IDENTIFICADA
1.2 Documento de identidad: DNI/LE 01217336
1.3 Prenombres: NEMESIO
1.4 Primer Apellido: RODRIGUEZ
1.5 Segundo Apellido: MONRROY
1.6 Sexo: MASCULINO 1.7 Edad: 91 AÑOS Aprox. 1.8 Nacionalidad: PERUANA

2. DATOS DEL FALLECIMIENTO

2.1 Fecha: 08/10/2024 2.2 Hora: 22:20:00
2.3 Sitio de ocurrencia: DOMICILIO - A.H.M. SIMON BOLIVAR B-20 - AMERICA / PERU / PUNO / PUNO / PUNO
2.4 Causa básica del fallecimiento: FALLA CARDIACA

3. DATOS DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

3.1 Documento de identidad: DNI/LE 43641236
3.2 Prenombres: EDER LENNART
3.3 Primer Apellido: SAIRITUPA
3.4 Segundo Apellido: FLORES
3.5 N° de registro del colegio profesional: 066397 3.6 Profesión: MEDICO
3.7 Sitio y fecha de certificación: PUNO - 9 DE OCTUBRE DE 2024

<https://portalcm.renisco.gob.pe/verificacionQRRC/#verificaciondef>

Firmado digitalmente por:
SAIRITUPA FLORES EDER LENNART
FIR 43641236 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/10/2024 09:41:52

N° CDEF: 2000998618

Clave: Z2AHNDHK

PARA EL INTERESADO

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN GENERAL

4. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

4.1 Nombres y Apellidos: NEMESIO, RODRIGUEZ MONRROY
4.2 Grupo étnico: QUECHUA
4.3 Documento de identidad: DNI/LE 01217336
4.4 Sexo: MASCULINO 4.5 Edad: 91 AÑOS

5. DATOS DEL FALLECIMIENTO

5.1 Lugar: DOMICILIO - A.H.M. SIMON BOLIVAR B-20 - AMERICA / PERU / PUNO / PUNO / PUNO
5.2 Fecha: 08/10/2024 5.3 Hora: 22:20:00

6. DATOS DE LA PERSONA QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

6.1 Documento de identidad: DNI/LE 43641236
6.2 Nombres y Apellidos: EDER LENNART, SAIRITUPA FLORES
6.3 N° de registro del colegio profesional: 066397 6.4 Profesión: MEDICO
6.5 El que certifica declara: HABER ATENDIDO AL DIFUNTO



2000998618

Firmado digitalmente por:
SAIRITUPA FLORES EDER LENNART
FIR 43641236 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/10/2024



2000998618



REPUBLICA DEL PERU



PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

7. CAUSA DE LA DEFUNCIÓN**7.1 Enfermedad o estado patológico que produjo la muerte directamente (a)****Intervalo**

- CIE-X (a): G936 - EDEMA CEREBRAL

1 DIAS

7.2 Causas Antecedentes: Estados morbosos, que produjeron la causa consignada arriba, mencionándose en último lugar la causa básica**Intervalo**

- CIE-X (b): I212 - INFARTO DE MIOCARDIO

1 DIAS

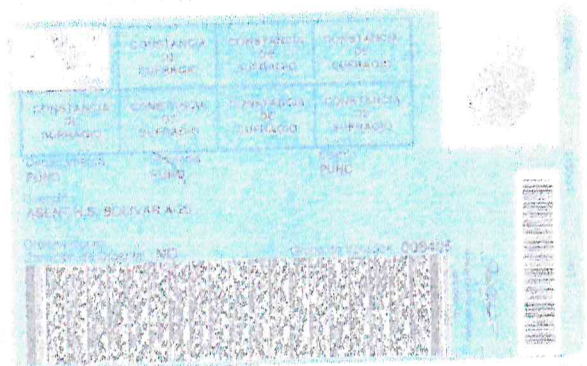
- CIE-X (c): I509 - FALLA CARDIACA

5 AÑOS

7.3 Se realizó necropsia NO SE REALIZÓ NECROPSIA**INSTRUCCIONES GENERALES**

1. El responsable de la Certificación de la Defunción deberá verificar los datos de la sección IDENTIFICACIÓN DEL DIFUNTO con documentos de identificación oficiales o documentos probatorios.
2. Asimismo, el responsable de la Certificación de la Defunción deberá registrar sus datos de identificación en las secciones denominadas DATOS DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN, asimismo, deberá consignar su IMPRESIÓN DACTILAR (índice derecho) en los recuadros impresos para ello.
3. En el caso de MUERTE VIOLENTA O CAUSA EXTERNA, o MUERTE DE MUJERES ASOCIADA A GESTACIÓN, PARTO Y PUEPERIO, debe registrarse en el paso 2 FALLECIMIENTO: DATOS DEL FALLECIMIENTO del sistema.
4. Está terminantemente prohibido que el responsable de la Certificación de la Defunción certifique la defunción de los familiares directos o personas que estén bajo su dependencia.

PARO CARDIACO NO ES UNA CAUSA BÁSICA DE MUERTE





PERÚ Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005921

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO: QUE ME CONTRATE COMO
DOCENTE DE PULA

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: VELASQUEZ

Apellido Materno: FLORES

Nombres: ANGELINO

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 42403474

RUC:

C.E. 998550511

(SELLO)

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida:

Jirón: ☒

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía: DOS DE MAYO

Nº de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

PUNO

Provincia:

YUNGUYO

Distrito:

YUNGUYO

Teléfonos:

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico: avelasquezflore@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que teniendo conocimiento de la convocatoria de remplazo, solicito que me conceda y me contrate como docente de aula de la Institución Educativa primaria 70232 "Nuestra Señora de Fátima" a la que dirige, adjunto el currículum vitae.

Quedo a su disposición para cualquier pregunta o consulta que pudiera.

Por su puesto.

Ruego a usted Sr. Director acceda a mi petición por ser justa.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- DNI
- Título profesional
- CERTIFICADOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL YUNGUYO
DIRECCIÓN DE ASesoría Técnica
DIRECCIÓN DE ASesoría Técnica
DIRECCIÓN DE ASesoría Técnica

Yunguyo 16 de octubre del 2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

17

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte, la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en

....., representada para estos efectos por su director(a), el/la Señor (a)..... identificado(a) con D.N.I. N°....., designado(a) mediante Resolución N°

A quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y, de otra parte, el Señor(a) Angelina Velasquez Flores, identificado(a) con D.N.I. N° 42403474 y domiciliado en Los Dos de Mayo, y correo electrónico avelasquez.flores

..... quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (doña) para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA. – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR(A) para que cumpla funciones docentes en la plaza con código (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente

a la institución educativa.....de la modalidad educativa de..... nivel o ciclo de....., ubicada en el distrito de Yungay, provincia de Yungay, región de Puno.

CLÁUSULA TERCERA. – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20 y finaliza el..... de.....del 20.....

CLÁUSULA CUARTA. – El PROFESOR en virtud del presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

CLÁUSULA QUINTA. – La jornada de trabajo del PROFESOR es de horas pedagógicas semanales – mensuales.

CLÁUSULA SEXTA. – Constituyen causal de resolución del contrato:

- La renuncia.
- El mutuo acuerdo entre las partes.
- Ocupación de la plaza por personal nombrado por alguna situación administrativa o mandato judicial.
- Reestructuración o reorganización de la IE., por racionalización u otros motivos.
- Por cierre temporal o definitivo de la IE.
- Modificación de las condiciones esenciales del contrato.
- El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- La culminación anticipada de la licencia destaque, designación o encargatura, del servidor titular a quien reemplaza el contratado.

- 16
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado, en caso de haber sido contratado por propuesta del director de la IE.
 - j) Por reasignación por razones de salud o emergencia de un profesor nombrado.
 - k) Por modificación o reestructuración del cuadro de horas pedagógicas.
 - l) Reubicación de plaza por disminución de metas de atención.
 - m) El fallecimiento del servidor contratado.
 - n) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente.
 - o) Haber sido sentenciado por delito doloso la misma que tiene calidad de cosa juzgada o consentida.
 - p) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato o abandonar el cargo, sin comunicación alguna al director de la IE, por más de tres días hábiles consecutivos.
 - q) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.
 - r) Haber sido sancionado con suspensión, cese temporal o destitución.
 - s) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
 - t) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada, situación acreditada con la confirmación de la entidad que emite el documento presuntamente falso o de la entidad que refiera no haber registrado el título.
 - u) No suscribir la autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM.
 - v) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

CLÁUSULA SETIMA. – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA. – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA. – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en Yungay, el 16 de octubre del 2024.

TITULAR DRE / GRE/ UGEL
(Firma)

EL PROFESOR
(Firma)

15

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Angelina Velasquez Flores
Identificado (a) con D.N.I. N° 42403474, con fecha de nacimiento 22/07/82 y
domicilio actual en Jr. Dos de Mayo, correo
electrónico avelasquez.flores@gmail.com y teléfono 998550511

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒ Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	☒ Si	Tengo buena conducta.
No	☒ Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	☒ Si	Tengo menos de 65 años.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
☒ No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
☒ No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
☒ No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
☒ No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
☒ No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
☒ No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
☒ No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
☒ No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	☒ Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	☒ Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Yungay, a los 16 días del mes de octubre del 2024

(Firma)

DNI: 42403474



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

24

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Angelina Velasquez Flores
Identificado (a) con D.N.I. N° 42403474 y
domicilio actual en Dr. Dos de Mayo

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
☒ No	☐ Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
☒ No	☐ Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Yunguyo a los 16 días del mes de octubre del 2024


.....
(Firma)

DNI: 42403474



Huella dactilar
(Índice derecho)

**ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO**

Yo, Angelino Velazquez Flores
Identificado (a) con D.N.I. N° 42403474 y
domicilio actual en San Dos de Mayo

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☒ No	☐ Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como **Si**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Yungayo a los 16 días del mes de octubre del 2024



(Firma)

DNI: 42403474



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Angelina Velasquez Flores
 identificado con DNI N° 42403474 con dirección domiciliaria: Tr.
Dos de Mayo en el Distrito: Yunguyo Provincia:
Yunguyo Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
☒	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de...Yunguyo... a los 16 días del mes de octubre del 20...24

[Firma]

 Firma DNI 42403474



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, Angelina Velasquez Flores
..... identificado con DNI N° 42403474

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☐ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	☐ AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra ☐	Profuturo ☒
Habitad ☐	Prima ☐

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Yunguyo a los 16 días del mes de octubre del 2024.



Firma
DNI 42403474



Huella dactilar
(índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

10

Formato de Declaración Jurada para postulantes

Yo, Angelmo Velasquez Flores,
identificado (a) con Documento de Identidad N° 42403474, y con domicilio actual en
Av. Dos de Mayo;

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Para todos los postulantes:

1. Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
2. No haber sido condenado por delitos dolosos, diferentes a los señalados en siguiente numeral.
3. No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; asimismo, no haber sido condenados por la comisión de actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, o por impedir el normal funcionamiento de los servicios públicos; o por alguno de los demás delitos señalados en la Ley N° 29988; así como por delitos comprendidos en la Ley N° 30901.
4. No haber sido sancionado (amonestación escrita y/o suspensión y/o cese temporal y/o destitución y/o inhabilitación); y/o no registrar sanciones en el RNSSC durante el concurso.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del precitado Texto Único Ordenado; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

En Yunguyo, el 16 de Octubre de 2024

Firma: [Firma]

CURRICULUM VITAE

I.-DATOS PERSONALES

APELLIDOS :Velásquez flores
NOMBRE : Angelino
FECHA DE NACIMIENTO :22/07/1982
EDAD :42
LUGAR : YUNGUYO
DNI :42403474
ESTADO CIVIL :Conviviente
DOMICILIO : Jr. 2 de mayo Yunguyo
CELULAR :998550511
E-MAIL : avelazquesflores@gmail.com

II.- INTRODUCCION

- Responsabilidad y puntualidad.
- Buena creatividad.
- Rapidez en aprendizaje y una buena comunicación con el público.
- Buenas relaciones personales con mis superiores y compañeros de trabajo.
- Emprendedor y con ganas de superar.

III.- FORMACION ACADEMICA

Educación primaria :I.E.P. AYCHUYO
Educación secundaria : I.E.S. JOSE MARIA ARGUEDAS DE AYCHUYO.
Educación Superior : I.E.S.T.P. "FRANCISCO ANTONIO DE ZELA" DE TACNA
Educación superior : I.S.P.P. "LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTIN" DE YUGUYO.

IV.- CURSOS SEMENARIOS

- Actualización y capacitación FORTALECIMIENTO EN PLANIFICACION, MEDIACION Y EVALUACION DE APRENDIZAJES EN EDUCACION, BASICA REGULAR en el marco de la implementación dirigido a docentes de nivel primaria, tic, educación física y administrativos, autorizado bajo R. D. N°2508-2022, organizado por ingenierías el diamante S.A.C. realizado del 15 de agosto al 04 de setiembre del 2022 en la modalidad virtual y semi presencial con una duración de 160 horas pedagógicas.
- CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN PUBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA- HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HIBREDA – OFIMATICA INTERMEDIA, organizado por la asociación educativa centro de capacitación y defensa laboral puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. ley N°276 Régimen laboral D Ley 1057 CAS-JEC y público en general, Evento realizado del 20 de agosto al 19 de setiembre del 2022 en su modalidad virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos con una duración de 100 horas Pedagógicas.
- CURSO DE CAPACITACION DE LAS TICS EN LA GESTION PÚBLICAS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA – HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HIBRIDA – OFIMATICA BASICA, organizado por la asociación educativa centro de capacitación y defensa laboral puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. ley N°276 Régimen laboral D Ley 1057 CAS-JEC y público en general. Evento realizado del 20 de julio al 19 de agosto del 2022 en su modalidad virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos con una duración de 100 horas Pedagógicas.
- En merito a su participación en el curso taller de actualización en gerencia administrativa, gestión pública, servicios generales- logístico: Dirigido al personal directivo docente, personal administrativo. Ley 276, Régimen laboral D. Leg. 1057 – cas Jec, auxiliar de educación ley 29944.

V.- CONOCIMIENTO INFORMATICO

- Constante capacitación del trabajo en el área docencia de educación primaria.

VI-OBJETIVOS

Realizarme profesionalmente, desarrollar nuevas propuestas, lograr metas y retos.

000520-P-DREP.

No 040151



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

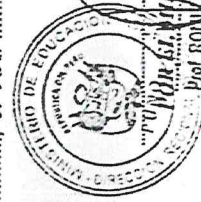
A Don(ña)..... **ANGELINO VELASQUEZ FLORES**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN" DE YUNGUYO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

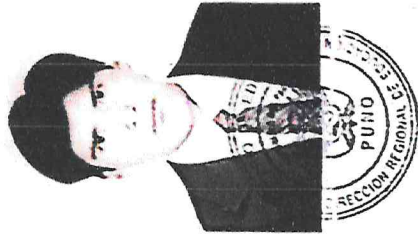
Dado en Sumo, a los 29 días del mes de Mayo de 2006.



**DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
PRINCIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

DR. S. MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof. ROMULO CAMARGOS BORDA ASCENCIO
C. M. 101223156
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
INAC

INTERESTS (DO)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Puno

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña)

Angelino Velazquez Flores

Nacido en Yunguyo (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)

el 22 de Julio de 1982 DNI 72403474

Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos

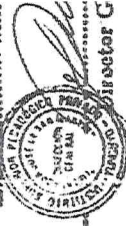
con el N° 000520-P - DREF de conformidad con la R.D. N° 0355 - DREF.

REGISTRO

N° de Folio - 27 -

N° de Registro de Título 2006-053

Fecha: 23. FEB. 2006



Director G



TECNICO

TA II ELIANA CARTAGENA GORDILLO
C.M. 0004-07213
TECNICO ADMINISTRATIVO II
Oficina Titulos Certificados, Actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

JEFE DEL UNIDAD DE EQUIPO

Prof. Mary Rosa A. Vilca Candari
C.M. No 02333619
Especialista en Educación
Oficina Titulos Certificados
ACTAS Y BECAS

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHA N°
Fec. Trámite: 26/09/2024
Fec. Entrega:



96502040

D.N.I. 42403474 Trámite: R Ruta: 1
APELLIDOS: Imágenes y Datos
PRENOMBRES: VELASQUEZ FLORES
ANGELINO

Este ticket solo constituye un cargo del trámite realizado, no es un documento de identidad que pueda sustituir al DNI.

Antes de acercarse a recoger su DNI, usted puede verificar en nuestra página web el estado del trámite ingresando a: <https://serviciosportal.reniec.gob.pe/cetdnipi/inicio.htm> o llamando a nuestra Línea Gratuita 0800-11040.



PERÚ

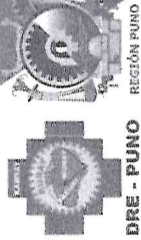
Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación Puno



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
D.R.E. PUNO



DRE - PUNO

REGION PUNO

ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ

CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1820 - 2021 - DREP



3002202159

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL REGIONAL N° 1791-2022-DREP

O T O R G A D O A :

ANGELINO VELASQUEZ FLORES

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TICS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA - HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA - OFIMÁTICA BÁSICA, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. Ley N° 276, Régimen Laboral D. Ley 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 20 de Julio al 19 de Agosto del 2022 en su modalidad Virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.

Juliaca, 19 de Agosto del 2022.



Prof. RICHARD DENNIS NINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ



FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

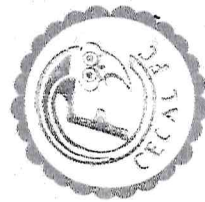


PERU

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación - Puno



ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERÚ

CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1820 - 2021 - DREP

Certificado

3002203114

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1790-2022-DREP

O T O R G A D O A :

VELASQUEZ FLORES, ANGELINO

En mérito a su participación como **ASISTENTE**..... en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA - HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA - OFIMÁTICA INTERMEDIA, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. Ley N° 276, Régimen Laboral D. Ley 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 20 de Agosto al 19 de Setiembre del 2022 en su modalidad Virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.

Juliaca, 19 de Setiembre del 2022.

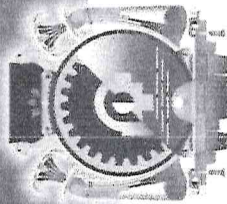


RICHARD DENNIS NINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ



ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

**TEMARIO:**

Principios de educación primaria.
Instructivismo y Socio Instructivismo
Enfoque por Competencias y transversales en el Currículo nacional
Rendimiento Significativo
Activación y Recibo de Saberes previos
Inicio o Disonancia Cognitiva
Memoria Cognitiva
Evaluación o Retroalimentación
Solución y Problema de los aprendizajes
Procesos Auxiliares del aprendizaje
Convivencia Democrática y ética de Aula
Uso de la TIC para el aprendizaje
Trabajo Colaborativo
Características y desarrollo cognitivo
Gestionando Conflictos y disciplina
Prevención de la Violencia escolar
Todo defecto Escritura
Estrategias de Comprensión y Lecto Escritura Problemas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN ROMÁN - JULIACA

CERTIFICADO

VELASQUEZ FLORES, Angelino

Otorgado a: **ASISTENTE**

Por su participación como **Nivel Primaria**

Actualización y capacitación FORTALECIMIENTO EN PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN, BÁSICA REGULAR en el marco de la implementación dirigido a docentes de Nivel Primaria, TIC, Educación Física y Administrativos, Autorizado bajo R.D. N° 2508 - 2022. Organizado por Ingenierías el Diamante S.A.C. realizado del 15 de Agosto al 04 de Setiembre de 2022, en la modalidad virtual y semi presencial con una duración de 160 Horas pedagógicas.

Juliaca, Setiembre del 2022



Dr. LUIS JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA



[Signature]

VICTOR RENALDO QUISPE ALARCÓN
GERENTE GENERAL
INGENIERÍAS EL DIAMANTE S.A.C.

COD. CERT.

30122136494

PONENTES:

Dr. Manuel Gonzales Benites
Consultor del Minedu

Mg. Juan Mamani Ramos
Especialista en Nueva Curricula, y Evaluación

Dr. Milagros M. Elvira Aczapalo Gamarra
Consultor Minedu Especialista Primaria
Ministerio de Educación de Lima

Mg. Selene Luz Chilchipaza Chamorro
Consultor Minedu
Especialista Primaria

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL SAN ROMÁN - JULIACA,
CONSULTORIA PCVEN SEGURIDAD INTEGRAL SAC.

Unidad de Gestión Educativa Local
San Román
Juliaca, Perú

Certificado

DIGO DE CERTIFICADO
N° 004-2021-006

OTORGADO A: ANGELINO VELASQUEZ FLORES

EN MERITO A SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN EN GERENCIA ADMINISTRATIVA, GESTIÓN PÚBLICA, SERVICIOS GENERALES - LOGÍSTICO: DIRIGIDO A: PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO. LEY 276, RÉGIMEN LABORAL D. LEG. 1057 - CAS-JEC AUXILIAR DE EDUCACIÓN LEY 29944.

REALIZADO EN LA CIUDAD DE JULIACA DEL 01 AL 30 DE JULIO DEL 2021 PRESENCIAL Y VIRTUAL CON UNA DURACIÓN DE 250 HORAS.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL UGEL DE SAN ROMÁN JULIACA CONSULTORIA PCVEN SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. PARTIDA N° 11234344 RUC: 20539661281

JULIACA, 30 DE JUNIO DEL 2021.


LUIS ALBERTO PALOMINO CANO
GERENTE GENERAL